igualmente importante entender la ideología como una entidad distinta y separada que debe estudiarse en términos de su propia lógica más que en los de la teoría de la que se deriva o de hasta qué punto se parece a dicha teoría.

Es difícil comprender cuándo y en qué circunstancias una teoría o filosofía se transforma en una ideología, es decir, en un movimiento orientado a la acción. Importantes teorías y doctrinas filosóficas pasan inadvertidas y permanecen intactas durante generaciones antes de ser «descubiertas». El conocido sociólogo alemán Max Weber lo pone de manifiesto indicando que las teorías y filosofías se «seleccionan» para ser transformadas en ideologías, sin explicar, sin embargo, precisamente cómo, cuándo y por qué. Se puede comparar la historia con un gran frigorífico en el que se conservan ideas y teorías para ser usadas posteriormente. Por ejemplo, diferentes trabajos de Platón han sido en diversos momentos el origen de distintos movimientos ideológicos. De modo parecido, mientras que las principales obras de Karl Marx contribuyeron al desarrollo de un influyente movimiento ideológico, son sus primeros trabajos —el «primer Marx» o el «joven Marx»— los que se han adaptado para adecuarlos a algunos movimientos y gustos contemporáneos. Lo mismo ocurre con los poderosos movimientos religiosos y nacionalistas que seleccionan y escogen diferentes partes de la Biblia o del Corán. Existe una dialéctica entre las ideas, como tales, y las necesidades sociales; ambas son indispensables para tener una ideología. Exigencias profundamente sentidas que surgen del cuerpo social pueden fracasar por ausencia de ideas; y las ideas pueden pasar relativamente inadvertidas durante largo tiempo por no ser relevantes para las necesidades sociales.

Ideología política: los componentes básicos

La deuda contraída por la mayoría de las ideologías políticas con la especulación política y la filosofía resulta bastante obvia cuando observamos algunos de los principales temas abordados por las ideologías políticas: 1) el papel y la naturaleza del individuo (la naturaleza humana); 2) la naturaleza de la verdad y cómo puede descubrirse; 3) la relación entre el individuo y el grupo, sea éste la tribu, la pequeña ciudad-estado o el Estado contemporáneo tal y como lo conocemos; 4) las características de la autoridad política, su origen y sus límites, en el caso de que los tenga; 5) los fines y mecanismos de la organización económica y el muy debatido tema de la relación entre igualdad material y económica y libertad individual. Los juicios normativos sobre cada uno de estos temas y muchos más son el verdadero «material» de las ideologías políticas contemporáneas. Algunos han sido objeto de un acalorado debate durante muchos siglos y continuarán siéndolo.

El individuo

Las ideologías políticas se dirigen a cada uno de nosotros; todas comienzan con una u otra preconcepción la naturaleza humana. Algunos creen que somos criaturas de la historia y del entorno, que nuestra naturaleza y características se entremezclan con las condiciones de vida materiales y, en último término, las determinan. La naturaleza humana es plástica y siempre cambiante, y con la adecuada «ingeniería social» —otro término para la educación— pueden acomodarse dentro de un modelo. Muchas ideologías presuponen que con los cambios apropiados en nuestro entorno y la oportuna inculcación de nuevos valores se pueden crear hombres y mujeres «nuevos». No hay nada sacrosanto, por tanto, en nuestras actuales instituciones y valores; por el contrario, algunos de ellos son absolutamente malos.

Por otro lado, muchos conocidos filósofos, especialmente los del período de la Ilustración y el siglo XIX, han ofrecido una noción distinta de naturaleza humana. Tenemos algunas características innatas: rasgos de sociabilidad, bondad y racionalidad. También estamos dotados de derechos, como el derecho a la vida, a la libertad y la propiedad. Las instituciones no son más que un reflejo de esos rasgos y derechos, y una organización política debe respetarlos, e incluso proporcionar los mejores medios para protegerlos. Por consiguiente, el Estado que protege esos derechos no puede invadirlos, está limitado. Por último, otros filósofos políticos han defendido que la naturaleza humana es «envidiosa», «egoísta» y «belicosa», y que es obligación del Estado doblegar nuestros innobles impulsos. El poder político y la coacción son los que hacen posible y segura la vida social.

Especialmente interesantes son las teorías psicológicas de la motivación individual, generalmente asociadas al liberalismo económico, que examinaremos en el capítulo 2. Los filósofos y economistas británicos —al rechazar la noción de derechos naturales— consideraron un individuo impulsado por el deseo que sólo busca la gratificación del placer. Todos estamos motivados por la búsqueda del placer y los únicas restricciones son externas: los placeres e impulsos de los demás. La competencia en un mercado libre proporciona esas restricciones. Nociones similares del «hombre político», sediento de poder y de gloria, condujeron a la formulación de teorías sobre el equilibrio de poderes: cada poder controlando al otro para porporcionar un equilibrio que preservara la libertad de todos. Fue la depravación de la naturaleza humana lo que llevó a James Madison —uno de los autores de *El federalista* y cuarto presidente de Estados Unidos— a considerar el gobierno como algo necesario.

Platón (427-347 a.C.)

El filósofo griego Platón fue discípulo de Sócrates y el fundador del idealismo filosófico, según el cual las ideas existen en sí mismas y por sí mismas, formando un universo perfecto y armonioso. Como filósofo político, Platón escribió *La República*, trabajo que describe un Estado ideal con una rígida estructura de clases gobernado por filósofos-reyes, que carecían de propiedad y lazos familiares con objeto de gobernar para el bien común.

La naturaleza de la verdad

¿Existe una verdad? ¿O la verdad se descubre progresivamente a través de la competencia de diversas ideas y puntos de vista, a la que cada generación va añadiendo algo? La idea de que hay una verdad que sólo le es revelada a algunos y que éstos la perciben de forma autoritaria, exige nuestra sumisión a ella. Debemos ceñirnos tanto como sea posible a lo que se nos da y obedecer a aquellos que hablan en su nombre. De este modo, los seres humanos se ven desprovistos de la libertad para buscar la verdad, para experimentar con nuevas ideas, para enfrentarse unos a otros con diferentes puntos de vista y para vivir en un sistema que tolere diferentes formas de vida.

Por otro lado, están aquellos para quienes los únicos medios para descubrir la verdad son una constante exploración humana del universo y una perseverante investigación sobre los fundamentos y las condiciones de vida. «La naturaleza del entendimiento es tal que no puede ser forzada a creer nada por una fuerza externa», escribió John Locke. Quienes mantienen esta opinión favorecen la competencia de ideas, defienden la tolerancia con todos los puntos de vista y quieren asegurar las condiciones de libertad indispensables para la investigación en curso. Es lo que llamamos *pluralismo*. Si existiera una verdad absoluta, los pluralistas la rechazarían por miedo a que privara a los seres humanos del desafío de descubrirla.

El individuo y la sociedad

Para algunos científicos sociales no existe la entidad «individuo». Los individuos se perciben como parte de una masa o un grupo cuya protección y supervivencia requiere cooperación. Al individuo se le consideraba indefenso fuera del grupo o del Estado, que son los que hacen las normas de conducta y establecen las relaciones entre gobernantes y gobernados. El individuo es un «ser social» y nada más.

El otro punto de vista enfatiza lo contrario, la primacía del individuo, a quien —habiendo vivido originalmente en el estado de naturaleza— considera dotado de razón y derechos naturales. Para protegerse a sí mismo y a los suyos, el individuo logra crear una sociedad política que protege sus vidas y sus propiedades. El sistema político —el Estado— está compuesto de, por y para los individuos. Es el resultado de un contrato libremente aceptado.

Como sucede con las teorías sobre la naturaleza humana, nuestra visión de la relación entre el individuo y la sociedad determina a menudo nuestra ideología política. Quienes otorgan primacía al grupo muestran cierta inclinación a enfatizar la naturaleza «orgánica» de la sociedad y del sistema político: es una totalidad, como nuestro cuerpo, y los individuos son como las células de nuestro organismo. Son sólo partes que encajan en el todo; no tienen libertades ni derechos. La teoría «orgánica» acentúa la totalidad y la íntima interdependencia de las partes necesaria para hacerla funcionar. Esta teoría deja poco margen para el cambio, excepto si es muy gradual. El cambio súbito modifica el equilibrio de las relaciones existentes entre las partes y, por tanto, hace peligrar el todo, la sociedad. La teoría «orgánica» es también totalitaria en nombre del objetivo primordial de la sociedad, al que todas las partes e individuos están subordinados.

Quienes asumen la primacía del individuo llegan a conclusiones diametralmente opuestas. *El individuo es lo más importante.* Los individuos *crean* la sociedad política en la que viven y pueden cambiarla. La vida política es un acto de voluntad y la autoridad política está basada en el consentimiento. La sociedad consiste en un laberinto de voluntades y unidades —tanto individuales como grupales— superpuestas, colaboradoras y conflictivas, que participan en el sistema político. El cambio, la reforma, la experimentación e incluso la revolución, deben brotar de la voluntad y el consentimiento, y del esfuerzo común y la acción de los individuos. Si, como hizo Thomas Jefferson, se debe afrontar una revolución, ésta debe surgir de la voluntad de la mayoría de la gente.

La autoridad política

Las diferencias básicas sobre la naturaleza y organización de la autoridad política derivan de teorías sobre la naturaleza de la verdad y de las relaciones entre el individuo y el grupo. La creencia en una verdad primordial conduce casi siempre a una posición autoritaria. Es elitista; asume que un pequeño grupo «sabe» y es capaz de gobernar sobre la base de ciertas cualidades. Para Platón esas cualidades eran *intelectuales:* el filósofo-rey; para otros, son *preceptivas:* basadas en la herencia. Las cualidades consideradas necesarias para gobernar podrían ser también *carismáticas:* atractivo y personalidad, o la *clase* —propietarios o trabajadores— que tiene la histórica misión de gobernar o transformar la sociedad.

Por otro lado, quienes dan por supuesto que la autoridad política deriva de la voluntad de los individuos son partidarios de limitar la autoridad política con objeto de permitir la participación y la deliberación abierta. Defienden la libertad de pensamiento y expresión, el respeto de las libertades individuales, y la libertad para las asociaciones, partidos políticos y demás organizaciones. No se admiten derechos a gobernar basados en el nacimiento, la herencia, la riqueza, la superioridad intelectual o los títulos preceptivos. A nadie le es concedido el «monopolio de la verdad».

Igualdad y propiedad

Muchas de las ideologías políticas más importantes pueden diferenciarse sobre la base de las respuestas que intentan dar a las siguientes preguntas: *¿Quién produce y quién decide lo que se produce? ¿Quién consigue qué y cuánto?* Las respuestas son complejas, ya que los propios conceptos y cuestiones —para qué hablar de las respuestas— están cargados de emociones y valores, impregnados de ideología.

El tema central sigue siendo el de la igualdad. Los primeros liberales interpretaban la igualdad de forma restrictiva equiparándola a igualdad ante la ley o igualdad para votar y participar en la elección de los líderes políticos. Sin embargo, a menos que la gente tenga igual acceso a la educación y a medios de vida materiales (aunque sean mínimos), la igualdad ante la ley es una ficción. Como veremos, a lo largo del siglo XX, quienes defendían la igualdad política o legal sobre todas las cosas chocaron con los defensores de la igualdad material. Existe una constante tensión entre la igualdad material y económica, por un lado, y la igualdad formal, legal y política, por otro.

La propiedad y el derecho a la propiedad individual, como se verá más adelante, han sido objeto de fuertes conflictos ideológicos. Son pocos los teóricos y filósofos que han dado su bendición incondicional a la propiedad individual. Cuando lo han hecho —el caso de Aristóteles y John Locke, entre otros—, la propiedad se concebía en términos físicos: la que los individuos conseguían poner bajo su control directo mediante su trabajo. Desde Platón, que no tendría ninguna, pasando por los Padres de la Iglesia, hasta llegar a muchos socialistas utópicos y, por supuesto, marxistas, la propiedad se consideró como algo perturbador para la comunidad y la vida social, especialmente cuando estaba distribuida de forma muy desigual. La propiedad enfrentaba a unos contra otros. No era un derecho natural, sino el resultado de una fuerte explotación: origen y razón de la desigualdad que explica el conflicto social.

Las democracias liberales han hecho hincapié en los derechos de propiedad, aun cuando se han visto forzadas a limitarlos en favor de una mayor igualdad. Por otro lado, el socialismo y el comunismo han sido

partidarios de la socialización de la propiedad. A lo largo del siglo XX, prácticamente todos los regímenes e ideologías políticos han aceptado la necesidad de proporcionar mayores oportunidades e igualdad materiales. Incluso cuando se acepta la propiedad individual, su distribución desigual ha sido una fuente de profunda inquietud y una razón para reconsiderar los derechos de propiedad. ¿Cómo puede evitar un sistema político las diferencias y desigualdades excesivas? A través de impuestos —en muchos casos impuestos sobre la renta por tramos progresivos— posteriormente redistribuidos entre los pobres y necesitados en forma de servicios y subsidios directos. Ésta es la esencia del Estado de bienestar que, hasta hace muy poco, era la fórmula política de todas las democracias liberales.

La propiedad ya no sólo se define en términos de la tierra o de los bienes inmobiliarios que uno posee; ni siquiera en términos de riqueza monetaria o salarios altos, aunque todavía todo esto es importante. Para mucha gente —en la mayoría de las sociedades— la «propiedad» se ha vuelto «pública» en el sentido de que consiste en reivindicaciones de servicios y beneficios que los individuos que tienen derecho a ellos reclaman al Estado. Educación, salud, vivienda, transporte, pensiones, seguros de desempleo y programas de asistencia social se han convertido en derechos, y son tan importantes como los derechos de propiedad. Sea cual sea su justificación o conveniencia, han transformado de forma significativa la distribución de beneficios materiales y la naturaleza de la propiedad en la mayoría de las sociedades. A mucha gente este tipo de servicios y beneficios les ha proporcionado una seguridad tan importante como la propiedad.

Las nociones sobre la naturaleza humana, la verdad, la autoridad política, la libertad, la propiedad e igualdad, y la producción y distribución de bienes y servicios que hemos ido esbozando están presentes en todas las ideologías que estudiaremos en este libro. Son los componentes básicos principales de todas las ideologías y movimientos contemporáneos. Los hombres y las mujeres se organizan tras sus respectivas visiones de un mundo justo y mejor, o se atrincheran para defender sus propias ideas de la justicia. La filosofía política nos ofrece a todos una oportunidad de contemplar estas nociones de forma imparcial y objetiva; las ideologías y movimientos políticos a menudo las transforman en un grito de guerra.

Los usos de una ideología política

Una ideología es, por tanto, un conjunto de ideas y creencias mantenidas por una serie de personas. Determina lo que tiene valor y lo que no, lo que debe mantenerse y lo que debe cambiarse y, de acuerdo